REGISTRADO BAJO CDCIC-205/18

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La solicitud de inscripción presentada por la Ing. María Virginia Sabando, para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Computación bajo la dirección del Dr. Ignacio Ponzoni y del Dr. Axel Juan Soto;

y CONSIDERANDO:

Que la Ing. Sabando ha presentado toda la documentación requerida, la cual se adjunta, constando de planillas de inscripción, plan de cursos, el plan de investigación y la justificación de la dirección compartida;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 13 de setiembre de 2018 lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la inscripción de la **Ing. María Virginia SABANDO** (D.N.I. 37.355.746)en el Programa de Graduados de la UNS, para optar al grado de **Doctor en Ciencias de la Computación** de acuerdo al Plan de Tesis **“Aprendizaje automático, profundo e interactivo aplicado a grandes volúmenes de datos en informática molecular”,** bajo la dirección del Dr. Ignacio Ponzoni y del Dr. Axel Juan Soto.-

Art. 2º).- Regístrese; pase a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua a sus efectos. ------------------------------------------------------------------------------------